

Participando Creamos Espacios de Igualdad

X^o PREMIO

Participando Creamos

1. FINALIDAD

El Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid convoca estos premios, los nominamos, con el objetivo de reconocer la participación y el compromiso individual o colectivo de mujeres, cuya dedicación ha favorecido la eliminación de barreras que dificultan la igualdad entre géneros y al avance social de las mujeres.

2. OBJETO

Se premiarán las siguientes modalidades:

- Participación.
- Arte y cultura.
- Deportes.
- Comunicación.

3. REQUISITOS

Podrán ser candidatas mujeres o colectivos de mujeres, quedando excluidas mujeres que en la actualidad ostenten cargos políticos.

4. CANDIDATURAS

Las candidaturas serán presentadas por organizaciones o colectivos de mujeres y se enviarán por correo electrónico o correo postal, con una breve biografía junto a su aportación a la finalidad de este Premio y, a ser posible, fotografía de la candidata.

E-mail: comunicacion@consejomujeresmadrid.org

Correo postal: C/ Señores de Luzón nº 3, 2º Izda. 28013 Madrid

5. PROCEDIMIENTO

Las candidaturas recibidas serán expuestas en la página web del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, www.consejomujeresmadrid.org

Se puede votar por e-mail, una vez al día a cada candidata de las diferentes categorías o por correo postal.

6. PLAZO DE ADMISIÓN Y VOTACIÓN

El plazo de admisión de candidaturas finalizará el **28 de febrero de 2017**.

El plazo de recepción de votos finalizará el **2 de mayo de 2017**.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración para la concesión de estos premios, serán los siguientes:

La participación y promoción de las asociaciones de mujeres.

La promoción del valor de la igualdad.

La eliminación de estereotipos y modelos sexistas o discriminatorios.

8. RESOLUCIÓN

La Resolución será notificada a las personas premiadas y a quienes las han propuesto.

9. PREMIOS

Los premios serán entregados en un acto público organizado por el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid en **mayo de 2017**, en homenaje a todas las mujeres que desde hace siglos luchan por la igualdad entre mujeres y hombres.

Se materializarán en una obra artística exclusiva y en un diploma de reconocimiento público.

10. COMPATIBILIDAD

La concesión de este premio es compatible tanto con la participación como con la obtención de otros, convocados por cualesquiera otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o por Organismos Internacionales.



Espacios de Igualdad